



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	ABOGADOS LITIGANTES LTDA (EN LIQUIDACION) ARTURO CALLEJAS MARIN
DEMANDADO	JOSE LUIS VIVEROS ABISAMBRA
RADICADO	050013103009-2022-00082-00
ASUNTO	ADICIONA AUTO ADMISORIO

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con el artículo 287 del Código General del Proceso, se adiciona el auto del 12 de mayo de 2022, incluyendo como demandante al señor Arturo Callejas Marín, según libelo introductor en archivo digital 17.7 del expediente.

Notifíquese esta providencia al demandado de manera conjunta con el auto admisorio de la demanda.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46a0078c9f72434dbe17c987aa9e87006cc8f778c49ae54d3de855ceaab5da21**

Documento generado en 23/06/2022 04:06:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>